



## MESA DE ENTRADAS



21

11

23

SELLO OFICINA ENTRADAS

FECHA

## REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8240/23**

NOMBRE: BLOQUE: FRENTE PROGRESISTA, CÍVICO Y SOCIAL

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; declarando de interés municipal, el Proyecto de "Automatismo para el control de Heladas", elaborado por alumnos de 6to año de la Escuela de Educ. Técnica N° 8235 "Ingeniero E. Gomara"

AUTOR/ES: BALBUENA

ACOMPañAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (DOS)

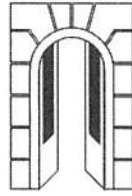
## INCIDENCIAS

ARCHIVADO : ..... HOJAS FOLIADAS AL FINAL: .....

MOTIVO: .....

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura Rocha  
MESA DE ENTRADAS  
OF. NO. 10 DELIBERANTE



**VISTO:**

La Ley 2756, Orgánica de Municipalidades,

La Ordenanza 1.947/10, Reglamento para el otorgamiento de Declaraciones, y

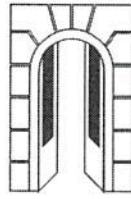
**CONSIDERANDO:**

Que, desde el año 2001, la empresa Siemens y su Fundación realiza un concurso anual, en el que se premian las soluciones más innovadoras y sustentables direccionadas a la resolución de problemáticas locales a través de la automatización. Que en dicho concurso se evalúan proyectos diseñados por jóvenes estudiantes de las Escuelas Técnicas de todo el país.

Que en la edición 2023 los alumnos de 6to año de la Escuela de Educación Técnica "Ingeniero Enrique B. Gomara" N° 8235, han participado del concurso de automatización y control presentando un proyecto llamado "Automatismo para el control de heladas". A través de este trabajo crearon un dispositivo bajo el sistema IOT (Internet de las cosas), generando un mecanismo para controlar la temperatura a través de un sensor, y detectar cuándo se aproxima una helada. Esto último se intenta lograr con la finalidad de encender los aspersores, que, a través del riego, mantienen una temperatura óptima para evitar la pérdida de los cultivos.

Que, los alumnos que han participado del referido concurso expresan, "que su objetivo ha sido dar respuesta a un problema climático que afecta, y es muy común en los campos de la región, luego de varios meses de trabajo e investigación"

Que, tras la elaboración y presentación del mismo, han obtenido el 1er PUESTO a NIVEL REGIONAL, dentro del concurso "LOGO". Es la tercera vez que la Escuela Técnica N° 8235, participa en el concurso Siemens. La primera vez fue hace 3 años y también obtuvieron el primer premio y el año pasado que salieron terceros.



Que, tal como indicaron los organizadores del concurso, mediante esta iniciativa se busca incentivar a los jóvenes a acercarse al desarrollo tecnológico, promoviendo la transferencia de conocimientos teóricos a situaciones prácticas, estimulando a los alumnos a trabajar en equipo, para solucionar problemas reales y locales, realizando tareas de investigación y desarrollo en las zonas de influencia de sus escuelas.

Que de acuerdo al “Reglamento para el otorgamiento de Declaraciones”, deben tenerse en consideración aquellos proyectos de índole cultural, deportiva, recreativa, científico, comunitaria o educativa de factible aplicación y que beneficien a la comunidad; siendo este un caso ejemplar.

Que entendemos que la meritoria actuación de este equipo de alumnos y docentes locales, en el que actuaron como representantes: Marcelo Urbano, Tomás Díaz, Ignacio Fernández y Laureano Ochoa, constituye un motivo de orgullo para la ciudad, y como tal, debe ser reconocida.

Por todo ello, la Concejala firmante solicita a sus pares la aprobación del siguiente proyecto de:

## DECLARACIÓN

ART.1°) Declárese de Interés Educativo Municipal, el proyecto de “Automatismo para el control de Heladas”, elaborado por alumnos de 6to año de la Escuela de Educación Técnica “Ingeniero Enrique B. Gomara” N° 8235 y que fuera galardonado con el 1er puesto a nivel regional en el concurso organizado por la Fundación Siemens.

ART.2°) De forma

  
ANDREA BALBUENA  
CONCEJAL  
VILLA Gdor. GALVEZ

Dado en la sala del Bloque del Frente Progresista Cívico y Social, a los 21 días de Noviembre del 2023

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 42	
ENTRÓ	SALIO
21.11.2023	
Archivado por _____	